Terminación Contrato de Aprendizaje Aprendiz DANIEL EDUARDO RODRIGUEZ

Daniela Catherine Del Hierro Patiño <dchierro@sena.edu.co>

Lun 04/12/2023 14:46

Para:Carlos Javier Gonzalez Navarrete <cjgonzalez@sena.edu.co>
CC:MARIA ANGELICA AGUIRRE <recursoshumanosjuridico@restauranteseratta.com>;NICOLLE BAREÑO ARIAS <oportunidades@restauranteseratta.com>;dercrodriguezc@gmail.com <dercrodriguezc@gmail.com>

1 archivos adjuntos (257 KB)
20231204143628.pdf;

Un cordial saludo Coordinador

Adjunto acta que tiene como objetivo:

Realizar la terminación unilateral del contrato de aprendizaje del aprendiz DANIEL EDUARDO RODRIGUEZ CANTILLO identificado con cedula de ciudadanía No. 1.019.148.924 del programa de formación AUXILIAR DE BARTENDER de la ficha 2771108 y la compañía GRUPO SERATTA SAS con NIT 901.004.464-0 por solicitud del aprendiz a partir del 04 de diciembre de 2023.

Lo anterior para su trámite correspondiente con la líder de contrato de aprendizaje.

Cordialmente,
Daniela Catherine Del Hierro Patiño
Instructora Seguimiento Etapa Productiva
Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos
Regional Distrito Capital
Carrera 30 # 15-53, Bogotá D.C., Colombia